

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre, 3.50  
PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana, 5 cént. línea  
En tercera, 10 — —  
En primera, 15 — —  
Rebaja importante a los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 23 de enero de 1903

NÚM 632

## DIARIO DE TERUEL

### DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## EL PRIMER TROPIEZO

El ministerio Silvela parece que ha encontrado su primer obstáculo en la cuestión del ministro de Marina, señor Sánchez de Toca.

Vino este señor á aquel departamento precedido de la buena fama de ser uno de los hombres civiles más inteligentes en cosas de mar, fama ganada con el libro «El poder naval de España», y por ella mereció ser designado para vocal de la Junta de la Armada.

Aún no era cosa cierta la llamada de los conservadores al poder y ya se indicaba para la cartera de Marina al señor Sánchez de Toca, tales títulos ostentaba para merecerla, que se le reputaba como el Lokroy español y en él se fundaban esperanzas para el renacimiento de nuestro poderío marítimo.

Si eran aquéllas bien cimentadas ó no, no podemos decirlo; sólo sí que la prensa ha emprendido, en virtud de las reformas que inicia, una ruda campaña contra él; que el disgusto cunde entre el personal de la marina, y que se anuncia una crisis parcial, cuya solución será la sustitución del actual ministro por otro que calme los revuelos de la opinión. Vistas las cosas á distancias, no es posible formar juicio exacto acerca de ellas; pero no cabe duda que cuando suele ponerse el dedo en la llaga se agita el paciente, bien obtenga beneficio de aquella manipulación, bien venga de ella el exacerbarse la dolencia.

De aquí puede inferirse que es el problema de la marina uno de los más complejos entre los varios que hoy preocupan á la sociedad española, que exige para ser resuelto hombres de excepcionales dotes de inteligencia, de discreción y de energía entre los que dirijan y de una gran dosis de patriotismo, desinterés y abnegación entre los dirigidos: porque poco ó nada podrá conseguir un buen

ministro de Marina si el personal de la Armada, desde el almirante al último marinero, no le secundan, puestos la voluntad y el deseo muy en alto, allí donde lo pide el bien de la nación y la conveniencia de la patria; pues la reorganización de servicios y la creación de una Marina capaz para la defensa y respeto de la nueva España, ha de ser obra de todos.

### DE AGRICULTURA

## ABONOS NITROGENADOS

### II

Lo más interesante de los conocimientos relativos á los abonos nitrogenados está en saber cuándo y cómo deben emplearse.

Los orgánicos pueden usarse en cualquier tiempo. Conviene hacerlo antes de sembrar, por razón bien fácil de comprender: se logra así extenderlos bien; mezclarlos con la tierra, disponerlos de manera que su influencia, su acción, sus beneficios, alcancen á todas las plantas que en el suelo hayan de crecer más tarde.

Nos referimos, al hablar de abonos nitrogenados al que se emplea comúnmente, al cuño.

En términos generales, casi absolutos, se puede decir que en parte alguna está bien colocado el estiércol; si hubiera medio deirlo empleando á medida que se produce sería lo mejor.

Rara vez conviene echarlo en cobertura, es decir, cuando las plantas han nacido ya; y eso por motivos de calefacción ó abrigo principalmente.

Los demás abonos nitrogenados (simples ó compuestos) orgánicos (sangre, carne, etc.), no hay peligro de que se pierdan añadiéndolos antes de sembrar; pero su acción, sus efectos van tan de prisa que suelen reservarse ó para plantas que viven poco tiempo, ó en aquellas á las que convenga dar mucho alimento en vísperas de florecer, dar fruto ó madurar éstos.

Las sales de amonio que las presas en la tierra, retenidas, absorbidas, fijadas. No hay peligro, pues, de que las aguas se las lleven arrastrada al fondo del suelo; fuera de la acción del campo, de las bocas—si vale decirlo—de las raíces. Pueden, pues, echarse las sales de amoniaco en todo tiempo; y mejor, antes de sembrar que en ninguna otra época.

Bastan 30 kilos por día de bueyes, para casi todos los cultivos, (maíz, remolacha, trigo, prados artificiales).

Por último, los nitratos—se van á lo ancho de la tierra con las aguas—, no los absorbe la tierra, no los fija, no los retiene.

No pueden usarse, sino cuando las plantas están ya crecidas, desmenuadas, en disposición de absorberlos, de «chárselos» nada más echarlos en el suelo.

Se emplean, pues, casi siempre, en primavera y comúnmente en dos veces: una á últimos de febrero ó primeros de marzo, y otra á mediados de junio en nuestro clima. Lo mejor es mezclarlos bien con tierra ó echarlos en agua y regar luego con esa disolución; ó abrir hoyos al pie de las plantas y echar allí la mezcla (pumas y demás árboles), y cuando esto no es fácil revolverlos bien con tierra regando después.

Los nitratos nunca al sembrar, se pierden en su mayor parte, y en Asturias que llueve tanto, mucho más.

Miguel Adellac.

## REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Alcañiz 20 de enero de 1903.

Mi querido amigo: No sé cómo expresarle á V. mi reconocimiento por la brillante defensa que desde sus columnas han hecho Vdes. de mi personalidad injustamente atacada por *El Noticiero* de esa, indudablemente inspirado por un *pobre* desequilibrado, poseído del vértigo de las alturas y afectado de *obnubilación cerebral*.

Para terminar tan enojosa cuestión, con esta misma fecha dirijo al director del *Noticiero* la carta adjunta, que le ruego publique en el *DIARIO*, por cuya atención le anticipo las más expresivas gracias su aftmo. amigo y s. s. q. b. su mano.

Alejandro Mendizabal.

Sr. Director del *Noticiero*.

Alcañiz 20 de enero de 1903.

Respetable señor: Con verdadero asombro he leído los mal intencionados sneltos publicados recientemente en ese periódico, dirigidos contra mi humilde persona y deliberadamente plagados de inexactitudes que me conviene desvanecer por respetos á ese país en el que, sin merecerlo, cuento con numerosos y excelentes amigos.

En primer término, protesto con toda la energía de que soy capaz contra mi supuesta parcialidad ó preferencia en pro de la tierra bajá. Efecto en un funcionario de mi clase acusaría una ruindad y villanía de sentimientos que jamás será capaz de atribuirme. Indudablemente que V. cuya *bouhómie* es indiscutible no ha medido la gravedad de la acusación al acogerla en esas columnas.

El asunto tal como se ha presentado es perfectamente *sonble* (esto no lo entienda V. pero sí el inspirador de esos sneltos) siendo todo ello un verdadero *embrogio* cuyo objeto es

alejarme de esa provincia en donde, por lo visto, estorbó á mi encubierto destructor.

No tengo humor ni tiempo para contestar uno por uno á todos los cargos formulados y dejando á un lado los *personalísimos* que á nadie interesan y que desdeño, ahí van algunos datos que agregar á los publicados por mis amigos del *DIARIO DE TERUEL*.

Desde la salida de esta provincia del inolvidable amigo y eminente Ingeniero D. Valero Rivera, hace unos veinte años, han ocupado sucesivamente esa Jefatura los Sres. Martínez, Serrano, Fungairiño, Urquiza, Teras, Portas y Alonso por periodos de uno á cuatro años cada uno, aparte de otros muchos que tan solo la desempeñaron algunos meses. Sumados dichos periodos resulta un total de diez y ocho años, de manera que son algo más de *dos* los que he desempeñado esa Jefatura y durante los cuales he podido dedicarme á los asuntos de la sección de Teruel. En este corto tiempo redacté los proyectos que en el *DIARIO* se indican, más los siguientes: Puente de Vivel, Puente de la Reina, Puente de Monreal, Puente de Valle, Puente de la Fonseca, (cuyo proyecto no formaba parte de el del trozo de carretera correspondiente), Puente del Vago, Proyecto de los trozos 1.º y 2.º de Mases de Albetosa á Aliaga, Proyecto reformado de la carretera de Cañete á Albarracín y de la primera sección de Belchite á Aliaga. En junto siete grandes obras de fábrica y 120 kilómetros de carretera, de los cuales se hallan construídos 80. Debe tenerse también en cuenta que toda esta labor se llevó á cabo con muy escaso personal auxiliar y en épocas de grande actividad en nuevas construcciones.

Las razones que hayan motivado el retraso en la construcción de los trozos 5.º y 6.º de Tarancón y el proyecto de la parte restante de Mases de Albetosa á Aliaga (en cuyos estudios intervine) y que siempre he procurado activar) pueden hallarse en las reiteradas órdenes de la superioridad que asignaban *absoluta preferencia* á otros servicios.

Sintiendo que se haya dejado sorprender por tan falsa y malévolá información, le anticipo las gracias por la publicación de las anteriores líneas que serán las últimas que á tal asunto dedique su aftmo. s. s. q. b. s. m.

Alejandro Mendizabal.

## La cuestión electoral

Circunstancias que no es preciso enumerar, pero que nadie ignora, produjeron en el pueblo cierto adocenamiento del que se aprovechaban los políticos de primera fila para disponer de los hombres considerados como buenos de mala suerte. La máquina electoral que hizo su

eje en Madrid, desarrolla una fuerza que, á modo de círculos concéntricos ó irradiando en forma de cadena compuesta de manipulantes y caciques, se extiende hasta la última aldea de la nación. Pero el pueblo que ha comprendido la necesidad de regenerarse debe poner su veto á las imposiciones de arriba.

A ello tienden, esto mismo significan las manifestaciones que han empezado en el distrito de Teruel hacia su digno representante, D. Tomás María Ariño, sin que tengan nada de particular dadas las simpatías que ha sabido captarse, no con dinero del que se han valido ciertos diputados para comprar un acta que les honra muy poco, sino con su interés, con su cariño, con sus desvelos y molestias por conseguir algún beneficio para sus representados. Ariño es un amigo entusiasta de su país; es hijo de la provincia á cuyo engrandecimiento dedica el tiempo y el trabajo y solo desea que los hombres le ayuden con sus iniciativas y con su ascendiente moral y político. El uno promete mitras, como Remero Robledo, ni credenciales á cambio de un voto; pero sabe atender á los que de buena fé solicitan su protección y hace llegar la voz del distrito á las esferas gubernamentales.

Las cartas que se han publicado en este DIARIO revelan satisfacción inmensa al suponer que en las próximas elecciones hemos de reiterarle nuestra confianza. Tan justificada conducta merece imitarse. Teruel y otras muchas localidades que no hay para qué citar, son testigos que acreditan los méritos que recomiendan al Sr. Ariño en la próxima contienda, y que nadie puede disputarle en justicia como no se pretenda satisfacer deseos personales ó defender bastardos intereses.

Debemos tener en cuenta la caridad bien ordenada; Teruel debe ser para los turolenses. Recordemos, además, que para muchos candidatos, la patria se halla reducida al hogar, á la familia, es decir, á la conveniencia particular; mientras que para nosotros debe ser el país en que hemos nacido, el pueblo en que nacieron y murieron nuestros padres.

No confiemos, pues, en el cunerismo; ejercitemos uno de nuestros principales derechos, el de sufragio, sin dejarnos engañar de personas desconocidas que suelen encabezar sus manifiestos con títulos que nada nos importan y con las acostumbradas promesas que nunca se han cumplido.

Estamos avisados porque luego empezarán su romería ofreciéndonos incondicionalmente su amistad.

Aleja Izquierdo.

## PÁGINAS DE LA HISTORIA

ANTONIO BENAVIDES

23 de enero

La brillante historia política, literaria y docente de D. Antonio Benavides y Navarrete, desde que á los diecinueve años, en 1826, ganó por oposición una cátedra en la Universidad Granada, va de modo notable unida á los adelantos principales de nuestra patria durante la vida del sabio togado. A él se encargó la reorganización de los tribunales de Puerto Rico, á cuya



audencia había ido de fiscal, y más tarde se le confirieron los altos puestos de ministro togado del tribunal supremo de Gracia y Marina, ministro de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Estado.

Figuró desde su vuelta á la Península en el partido moderado; donde el cual sirvió á la patria siendo siempre fiel á sus ideas, en las que suspiraban sus propios trabajos literarios.

Nació el Sr. Benavides en Baeza, en 1807, y á su gracia andaluza,—demostrada en la conversación familiar, se unía su erudición pasmosa, su memoria privilegiada y una sátira finísima que avaloraba también sus escritos.

Individuo de casi todas las Academias y corporaciones, director de la de Historia y querido y respetado por personalidades como Ríos Rosas y Salamanca, que fueron sus discípulos, la figura de Benavides, sobresalía en distintas ramas del humano saber, y era por todos apreciada con lo que valía.

Era autor de una curiosísima Historia del reinado de Fernando VII, que no quiso dar á luz por respetos á Isabel II, ya que las verdades que de su padre se decían la podían molestar.

Falleció el señor Benavides en Villacarrillo (Jaén) en 23 de Enero de 1884, sintiendo todos los que le trataron la pérdida del cumplido caballero, el integro político y el ilustre escritor.

(Prohibida la reproducción.)

## PENITAS...

Hay penitas que hieren,  
hay penitas que matan  
y hay penitas que dentro del pecho  
cual dardos se clavan.

Hay penitas mezquinas  
y hay penas tan grandes,  
que al herirnos, el llanto convierte  
en gotas de sangre.

Hay penas que pasan  
cual pasa la brisa  
y otras hay que tan solo la muerte  
borrarlas podría.

Hay penas que dejan  
los goces marchitos  
y á girones arrancan del alma  
venturas y hechizos.

Hay penas que salvan  
y hay penas crueles,  
que á su empuje salvaje destrozan  
el pecho más fuerte.

Mas yo no es desprecio  
ni fiero os calumnio,  
porque sois cariñosas hermanas  
en vez de verdugos.

¡Penitas del alma,  
penitas crueles!...  
¿Por qué solo vosotras unisteis  
á todos los seres?

Pepita Vidal.

## CRONICA

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, vistiendo de gala las fuerzas de la guarnición, se ha izado el pabellón nacional en los edificios oficiales y vacan todas las dependencias del Estado.

Ayer regresó de Madrid, en compañía de su respetable familia, el señor Gobernador civil, D. Juan Fernandez Vicente, ex cargándose inmediatamente del mando de la provincia, y cesando en él nuestro querido amigo, el laborioso secretario D. Antonio Octavio de Toledo, que lo desempeñaba interinamente.

Damos nuestra bienvenida al señor Fernandez y su distinguida familia, y nos alegraremos les sea grata su estancia en esta ciudad.

¡Como aquí!

Dicen de Valencia, que las próximas ferias de julio prometen ser atrayentes y que el programa será de lo más escogido posible, tanto en las corridas de toros como en los demás festejos.

Una de las cosas que llamará más la atención, será un certamen musical internacional, al cual concurrirán también bandas extranjeras. A este fin, el alcalde de la ciudad hermana ha escrito á los municipios de Venecia, Turín y Milán, invitándoles para que manden sus músicas.

Nada, que si estos últimos años ha ido medio Teruel á Valencia á presenciar los festejos, en el próximo mes de julio ya pueden preparar los belgas trenes especiales.

Y esto no lo dudamos, porque los señores Kock y demás compañeros mártires son, no especiales sino especialísimos, por lo cual extravagancias y especialidades no nos faltarán.

Se han recibido para su examen y aprobación en la administración de Contribuciones de esta provincia, los padrones de cédulas personales para el actual año, correspondientes á los pueblos de Samper de Calanda, Albalate del Arzobispo, Castellar y El Poyo.

Ha dejado de pertenecer, temporalmente, á la redacción de nuestro colega de Zaragoza el *Mercantil de Aragón*, nuestro querido amigo D. Eufemio Sola, que firma con el pseudónimo *La Chicharra*, debiéndose su resolución á tener que atender á ocupaciones de índole particular.

Mucho celebraremos que pronto desaparezcan las causas que obligaron al compañero á abandonar la ingrata tarea del periodismo.

Sinceridad ante todo.

La *Gaceta* ha publicado una circular del fiscal del Supremo, recordando á sus subordinados la ley electoral y dictando algunas otras disposiciones encaminadas á que, á todo trance, se procure la pureza del sufragio.

¡Eso es! pureza, mucha pureza hace falta. Y sino, fijarse en los de arriba que dan el ejemplo.

Debía terminar la mencionada circular con la frase de un personaje de conocida zarzuela:

¡Y que no *haya* atropellos!

En una cabana del término de Balchite falleció días atrás, repentinamente, un obrero del ferrocarril de Utrillas, llamado Aniceto Martínez, de 56

años de edad, soltero y natural de Canales (Guadalajara.)

Créese que el infeliz murió helado.

Para su entrega á los recaudadores de la provincia la Intervención de Hacienda, carga á la Tesorería en recibos del impuesto de miasas 83.782 pesetas 97 céntimos y por contribución industrial 7.694'68

«Según una carta que de Tánger escriben á *El Imparcial*, el sultán de Marruecos tiene un gasto diario de 25 000 duros para atenciones de la guerra, pagándolo en onzas de oro españolas y luises franceses.

Hay que envidiar á los moros, puesto que ellos conocen la moneda de oro y aquí los españoles solamente tenemos plata de baja ley y macho papel.»

Esto dice nuestro apreciable colega madrileño *La Ley* y, ¡que razón tiene! Pero no la tiene menos en lo que trata en el siguiente sabrosísimo suelto que á continuación publicamos.

Lean ustedes:

«En los aspirantes á la carrera judicial que fueron aprobados, y también los cesantes, se lamentan recientes nombramientos para secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales.

Recientemente ha sido agraciado el joven hijo de cierto ministro de la actual situación para ocupar una plaza de vicesecretario en un capital de Castilla la vieja, dándose la singular coincidencia de que la vacante procedía del ascenso á secretario en la misma Audiencia en favor de otro jovencito nieto de un exministro del partido conservador-pidalino y padre de un alto funcionario que con frecuencia actúa de magistrado suplente en el tribunal donde sirve su hijo, quien, cuando fué nombrado vicesecretario, no tenía la edad para tomar posesión; lo cual no fué obstáculo, pues mediante autorización especial ejerció el cargo en concepto de interino cobrando el sueldo.

¡Y aún inocentes que se ilusionan la estricta observancia de las leyes, decretos, turnos, etcétera, por parte de los ministros que juran ser fieles á la legalidad ante los santos Evangelios!

El Sr. Dato, actual ministro de Gracia y Justicia, tal vez no se habrá enterado del caso á que nos referimos, y del cual se nos ruega llamemos su atención.»

Nosotros no hacemos comentarios. ¿Para que? El pacientísimo lector los hará á su gusto.

Ayer ingresaron por consumo: Cau de 936 98. Martín del Río 763'12, Escriche 464'12, Segura 591'98 y 1 080 12 Montalbán 2 500 y Villartar 950 37.

Del crimen que ayer nos comunicaba nuestro corresponsal en la Corte, ocurrido en Zaragoza, encontramos en un colega de dicha ciudad los siguientes detalles.

«En el antiguo exconvento de Jesús (Arrabal), se cometió anoche, á las ocho, un crimen.

El gitano Florencio Jiménez, que vivía maritalmente con Miguela García Jiménez, dió á ésta una terrible puñalada que, entrándole el acero por un ojo, le salía por la garganta. La desgraciada falleció á los pocos momentos.

El hecho ocurrió en el corral del expresado edificio.

Al darse conocimiento á las autoridades se personó en el sitio del suceso el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, quien ordenó el levantamiento del cadáver.

El gitano autor del crimen se dio á la fuga.

Créese que los celes que sentía Florencio Jiménez fue causa de una disputa entre los amantes y, como consecuencia de las f ases cruzadas entre ambos, resultó el crimen.  
La policía practica gestiones para capturar al «agresor».

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, se devuelva á don Juan Calvo, la fianza de 301 pesetas que constituyó en la Caja sucursal, como contratista de los acopios de piedra para conservación en 1897 98 de la carretera de Valdealgofa á Beceite.

Es en extremo interesante el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana.

Publica informaciones completas de los Cuatro Caminos y del suceso de la barbería de la plaza de la Cebada, de Madrid, y muy curiosas notas de la guerra de Marruecos; y de la cuestión agraria de Andalucía; del último estreno del Español, *Caridad*; de la recepción de García Aliz en la Academia de Bellas Artes; del homenaje á Luis Taboada en Vigo; de la llegada á Madrid de los diplomáticos cubanos; de la estancia en Madrid del alcalde de Barcelona, etc etc.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:  
De sopa, 16; de cocido, 12; de pan 16 y de vino 10.  
Para la carcel: de sopa, 45; de cocido, 15 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los fieltos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 447 90 pesetas.

**Registro civil de Adán**

¿Qué día y á qué hora vino al mundo el primer hombre?  
Esta pregunta parece una broma, pero hay un sabio que la ha tomado en serio, tan en serio que se le ha metido en la cabeza contestar satisfactoriamente á ella y ha llevado nada menos que quince años compulsando relatos bíblicos, calendarios de todas las épocas, etc, etc.

Por fin de todas sus investigaciones ha venido á poner en claro, según en cuenta, que Adán apareció en el mundo (no se puede decir propiamente que nació) el día 23 de octubre del año 4.004 antes de Jesucristo, á las nueve de la mañana.

¿Que cómo ha llegado á esta conclusión el doctor Lightfoot, que es el sabio aludido, cancellor abjuno de la Universidad de Cambridge?

No lo podemos decir, y no tenemos tampoco tiempo para comprobar sus cálculos de quince años. Es más fácil creerle bajo palabra.

Pero si entre los lectores hay algún desocupado, ya sabe á dónde tiene que dirigirse para mayores explicaciones.

**MATADERO**

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:  
Carneros, 21.  
Cerdos, 6.

**Estación Meteorológica DEL INSTITUTO**

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar . . . . .	770 8
Temperatura en centígrados . . . . .	-0 4
Id. máxima á la sombra . . . . .	11 7
Id. mínima á cielo descubierto . . . . .	-6 9
Km recorridos por el viento en 24 horas . . . . .	4 2
presión máxima en Kg. . . . .	0 0
lleva en mm. . . . .	0 0

**REEMPLAZO DE 1903**

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban**  
propietario, capitalista y rentista  
300.000 pesetas de garantía en fincas  
19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

*La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento*

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Plampogna, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

**OFICINAS:**

Paseo de Valencia, 14, pral., PAMPLONA  
Calle de San Pablo, 57, pral., ZARAGOZA

Representante EN TERUEL, DON TEODORO NAVARRO, Agente de Negocios, San Benito, 8, principal.

EN ALCAÑIZ, D. JOAQUIN ESCANILLA, banquero.

EN CALANDA, D. JUAN JOSE CRESPO, banquero.

EN VALDEROBRES, D. ENRIQUE MICOLAU, banquero.

**ANUNCIO**

Sociedad "Ribera del Jiloca,"

Con arreglo á lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á Junta general ordinaria, para el día 25 del actual y nueve de la mañana, en Bágüena en el domicilio del Sr. Presidente D. Bartolomé Lucia.

Para adquirir el derecho de asistencia con voz y voto á dicha Junta general, los accionistas deberán depositar sus acciones, bien en las sucursales del Banco de España ó en cualquier establecimiento de crédito legalmente establecido, ó en los domicilios del Sr. Presidente, de D. Pedro Latorre y de don Domingo Valenzuela, en Monreal y Torrijo, los que facilitarán su resguardo correspondiente.

También podrán ser representados por otros, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos.

Los señores accionistas, que quieran examinar las cuentas de los años 1901 y 1902, las tendrán á la vista con sus comprobantes del 15 al 25 de enero en el domicilio del Sr. Presidente.

Bágüena 9 de enero de 1903.—P. O. El Administrador general, Agustín Lucía.

**QUINTAS**

REEMPLAZO DE 1903

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR**  
establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREO Y CLAVEROL, propietario en la misma, y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Precios de las operaciones al contado: **775 PESETAS**

En dos plazos (425 pts. de presente y 400 para el 15 de Agosto): **825**

Para más detalles dirigirse á D. MARCIAL LAGUIA, Plaza del Mercado, núm. 6, 2.º, TERUEL, donde pueden hacerse las suscripciones.

**Camas, muebles y colchones**

GRANDES ALMACENES DE

**FIDEL BONILLA SOL**

Surtidos extensos.  
Calidades garantizadas  
Precios económicos  
29 Democracia, 29—TERUEL

**PIANOS**

Magníficos en venta y alquiler.  
Pianos usados de lance.  
Afinaciones y reparaciones.  
Copistería y depósito de toda clase de obras musicales.

RUPERTO MORENO

Carrasco, 21

**ACADEMIA DE CALIGRAFIA DE AMBOS SEXOS**  
BAJO LA DIRECCIÓN

**DE TIMOTEO PERRUCA**

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra inglesa y redondilla francesa.

**CARNE DE CARNERO**

Se vende á dos pesetas el kilo, en la carnicería de Desiderio Aspas, calle Mayor, 13 (Arriabal).

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

¡¡25 fugadas!!

Madrid 23, 1

El gobernador civil Sr. Sánchez Guerra, desde que dieron principio en esta Corte los bailes de máscaras, á mediados del mes pasado conforme es costumbre de años atrás, lleva recibidas la friolera de 25 reclamaciones de otros tantos padres de familia, de haberse fugado de aquellos en compañía de sus correspondientes galanes, veinticinco jóvenes madrileñas.

Por la policía se practican activas gestiones para averiguar el paradero de las mismas.

**Recepción en palacio**

Esta tarde se verificará en palacio la acostumbrada recepción con motivo de ser los días de su majestad el rey.

**Donativo regio**

El rey hará hoy un donativo de 25.000 pesetas, para obras de beneficencia, en conmemoración de ser el primer año que celebra su santo desde que ocupa el trono.

**Racha de crímenes**

El presbítero San Román, profesor de un colegio de niños de Jetafe, ha ingresado en la carcel Modelo, acusado de haber cometido abusos con varios colegiales.

La opinión está indignada.

**Boda del pretendiente**

Noticias de Tánger aseguran que se ha casado Roghi el pretendiente al trono de Marruecos. La esposa es la hija de un santón musulmán.

**Enfermo**

Sigue en el mismo estado de gravedad el duque de Tetuán. Es visitadísimo en su domicilio.

**De Marruecos**

Las noticias del teatro de la guerra continúan siendo optimistas, pero hasta la fecha no se sabe que las fuerzas del sultán y del pretendiente Bu-Hamara hayan tenido ningún ataque decisivo.

**REVISTA COMERCIAL**

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra . . .	Fanega 8 50
	» Chamorro . . .	» 8 25
	» Geja . . . . .	» 8 00
	» Royo . . . . .	» 7 00
	» Morcacho . . .	» 6 50
	» Centeno . . . .	» 6 10
	» Avena . . . . .	» 4 00
	» Cebada . . . . .	» 5 00
Maíz.—	. . . . .	» 6 00
Cañamones.—	. . . . .	» 7 50
Harinas.—	Clase 1.ª . . . .	» 33 00
	» 2.ª . . . . .	» 30 00
	» 3.ª . . . . .	» 26 00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 50 . . .	
Despojos.—	Mayuelo . . . . .	cuartal 2 75
	» Salvado . . . .	» 1 15
Arroz.—	Bombeta . . . .	arroba 6 25
	» Amónquili . . .	» 5 00
Judías.—	Blancas pinet . .	» 6 25
	» Pintadas . . . .	» 4 50
Aceite.—	. . . . .	» 12 25
Patatas.—	. . . . .	» 1 00
Pan.—	Lo 480 gramos . .	» 00 15
	« La Panificadora .	» 00 15
Azafran.—	libra . . . . .	» 36 00

# RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Pectos Yedo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos, fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
Depósito central: J. URIAGH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

### Rama de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fija.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Meticidad nacional á prima fija y plazas fijas, con acumulación de beneficios.

### Rama de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y tranvías.

Depositarario General D. JOSÉ LUIS DE VILLARRO, BILBAO

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sфонía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofo-fatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior G. reguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## RECORDATORIOS

SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KALINITA

ABONO FOSFATADO

ESCÓRIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Dirección de Agricultura de la casa.

PRECIPITADO SCHLÖESSING

de gran economía y resultados superiores

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: Meyer, 18. — MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, etc., etc., fortaleciendo los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídanse siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 88, MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.